

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
NOVAMODA S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas, en las oficinas situadas en las calles Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcivar Edificio Las Cámaras Torre B piso 10 oficina 1004, se reúnen la Junta General de Accionista de la Compañía NOVAMODA S.A., con la concurrencia de los accionistas: MURILLO GUZMAN ALEJANDRA MARICELA por sus propios derechos, propietaria de 25000 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas el 100% de su valor y con derecho a 25000 votos; e MORA SANTOS RITA DEL CARMEN por sus propios derechos, propietaria de 25000 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas el 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión el MURILLO GUZMAN ALEJANDRA MARICELA y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el MURILLO GUZMAN ALEJANDRA MARICELA quien encontrándose presente acepta las designaciones encomendadas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día que dice:

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

PRIMER PUNTO Y UNICO.- Se informa que la empresa se constituyó el 05-SEP-2019, por lo tanto se informa que desde aquella fecha no ejerce ninguna actividad económica.

f) MURILLO GUZMAN ALEJANDRA MARICELA  
Secretario de la Junta